

Perspectiva de género y ODS, requisitos para los próximos premios de Arquitectura del COACM

GUILLERMO GÜEMES / TOLEDO

El Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha (COACM) ha adaptado sus bases para la III Edición de los premios de Arquitectura y Urbanismo adaptándose a los nuevos tiempos. Es por ello que la perspectiva de género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible serán evaluados a la hora de recibir las candidaturas.

Tal y como ha expuesto la vicedecana del Colegio, Gema González, para esta tercera edición han recibido cerca de 200 propuestas que tienen como objetivo promo-



Son cerca de 200 las propuestas presentadas al Colegio de Arquitectos. / JAVIER POZO

cionar ante la sociedad la arquitectura y el urbanismo de calidad, el compromiso de nuestra disciplina con el uso óptimo de los recursos y la búsqueda de soluciones innovadoras, así como el refuerzo del carácter cultural y social de la arquitectura y el urbanismo en su condición de bien de interés general.

En la página web de la institución ya tienen colgadas las bases de participación para este concurso, así como los ganadores de los premios de la II Edición de 2022-2023, al ser un reconocimiento bienal.

Por su parte, desde la Adminis-

tración pública, la directora general de Vivienda, Salu García, ha destacado la colaboración «excepcional» entre la Junta de Comunidades y el Colegio de Arquitectos regional. Son muchas las ocasiones en las que el Colegio ha ayudado al Gobierno regional, pero en especial a la hora de gestionar los fondos europeos, ha explicado la titular de Vivienda.

En concreto, a través de las oficinas de rehabilitación, han colaborado para repartir «más de 500 millones de euros» que han revertido en el beneficio de cerca de 115.000 personas de Castilla-La Mancha con estas necesidades específicas. De esta forma, ha valorado que los premios estén consolidándose y sirvan para destacar «el talento y la innovación» de los arquitectos de la región para mejorar la vida de los ciudadanos.